



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
XXIV LEGISLATURA

**RECURSO**  
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

16 AGO 2022

**DIPUTADA ALEJANDRA ANG HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXIV  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA**



Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y público que hoy nos acompaña... muy buenas tardes.

Comprender y conocer nuestra historia, no solo es un deber moral, es una obligación de cada persona que desea un mejor presente, y que lucha por un mejor futuro para nuestra sociedad.

Hace 69 años, el 16 de agosto de 1953, fue promulgada la CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, nuestro principal documento democrático.

Fueron siete legisladores quienes unieron sus esfuerzos y conocimientos e integraron el Congreso Constituyente de nuestro estado. Ellos tuvieron en sus manos la creación del documento jurídico base de nuestra entidad como ente Soberano: nuestra Constitución.

Este hecho es sin duda, el momento más memorable de una entidad, pues representa la materialización de un ente jurídico cuyo objetivo es buscar que cada persona que en ella habita, goce de una vida llena de derechos y oportunidades.

Una vida en la que sus sueños si puedan alcanzarse y en donde la unión sea el parámetro que permita la mejor convivencia.

Estos siete legisladores fueron los diputados:

- \* Evaristo Bonifaz Gomez
- \* Miguel Calette Anaya
- \* Francisco Dueñas Montes
- \* Aurelio Corrales Cuevas
- \* Francisco Ruiz Rivero
- \* Alejandro Lamadrid Kachok y
- \* Celedonio Apodaca Barrera

Antes de continuar, pido un aplauso para ellos, para sus esposas, madres e hijas, pues sin duda, el logro de un varón también es resultado de esfuerzos de las mujeres que junto a él se encuentran.

Y justo, estos esfuerzos, de hombres y mujeres dieron como resultado, la existencia de nuestra BAJA CALIFORNIA...

Sin duda, el principal valor de todo estado, es su sociedad.

Y nuestra tierra, no es la excepción, ser una persona bajacaliforniana, es ser una persona cuyos logros son resultado del esfuerzo y la dedicación.

Hoy, en el Día del Constituyente de Baja California, debemos recordar que cuando se actúa con amor al prójimo, el resultado será el mejor.

Cuando actuamos en búsqueda del bien común, y dejamos de lado nuestras diferencias para concentrarnos en nuestras coincidencias, Sí podemos construir un lugar mejor.

Hace 69 años, el Primer Constituyente ya nos demostró que sí se puede, y la mejor prueba de ello, es la existencia misma de nuestra entidad.

Compañeras y compañeros legisladores, vivimos sin duda, tiempos de esperanzas... tiempos, que, si bien, son muy diferentes a los del año 1953, aún tenemos, retos similares: crear marcos normativos acordes a la sociedad... marcos normativos que protejan los derechos humanos de todas las personas... marcos normativos que sean ejes rectores para el mejor desarrollo de nuestro estado.

El reto no es sencillo, cada día la sociedad cambia... ser de baja california, va incluso, más allá de haber nacido aquí... las personas migrantes enriquecen a nuestra cultura, y la convierten en una cultura única, cuya distinción, es la pluralidad que posee.

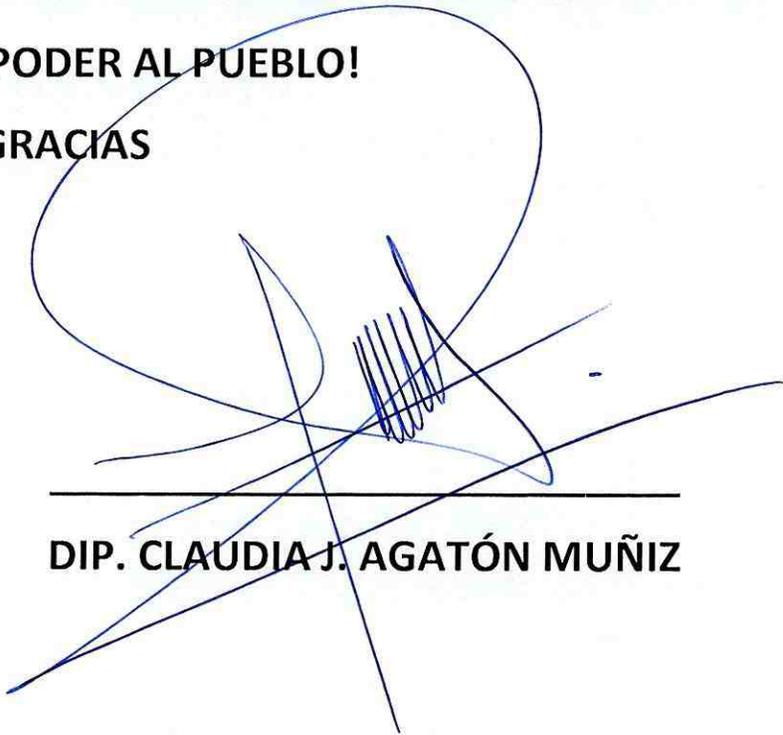
Continuemos transformando nuestro estado... continuemos trabajando juntos para que cada política pública que se implemente sea con un solo fin:

que cada persona que esté en Baja California, se enamore de nuestra tierra, la ame a tal grado, que cada acto que realice, sea con la intención de tener el mejor espacio para sus familias.

**¡SIGAMOS TRANSFORMANDO A BAJA CALIFORNIA!**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**MUCHAS GRACIAS**



---

**DIP. CLAUDIA J. AGATÓN MUÑIZ**